

Cero Falta en Ciclo Básico
Certamen de Ortografía
Concurso liceal, departamental y nacional
Ciclo Básico
2013

La Inspección de Idioma Español y la Comisión de Lengua Escrita del Consejo de Educación Secundaria convocan a los estudiantes de Educación Media Básica de liceos diurnos, nocturnos y extraedad –oficiales y habilitados- a participar en el certamen de ortografía *Cero Falta en Ciclo Básico*. Esta convocatoria se ha inspirado en diversas experiencias de este tipo que han tenido lugar en distintos centros educativos del país. Las direcciones liceales posibilitarán su organización y los aspectos técnicos de la actividad serán un compromiso profesional de los profesores de Idioma Español.

De los objetivos

- Promover la reflexión de los estudiantes y de todos los integrantes de la comunidad educativa acerca de la relevancia de la lengua escrita en la comunicación y en el desarrollo cultural de la persona y de la sociedad.
- Lograr que los estudiantes escriban de acuerdo con la normativa ortográfica.
- Despertar el interés en estudiantes y docentes por la investigación de fenómenos lingüísticos.
- Incentivar el gusto por la escritura y la lectura en lengua española.
- Estimular el reconocimiento de los logros de los estudiantes.
- Crear sentido de pertenencia entre los integrantes de las comunidades liceales.
- Promover la integración de las instituciones de educación media de Uruguay.
- Fomentar el intercambio de experiencias docentes.

De las actividades

PRIMERA FASE, concurso liceal, hasta el 21 de agosto

- El equipo de dirección de cada liceo organizará y coordinará un concurso de ortografía anual entre los estudiantes de Ciclo Básico. Los docentes de Idioma Español instrumentarán las distintas instancias, seleccionarán el texto o los textos que se dictarán, determinarán si se aplicará una prueba diferente para cada nivel o una única prueba para todos los niveles, acordarán las fechas y las etapas en las que se realizará esta fase, que corresponde al concurso liceal.
- Habrá un solo ganador por liceo que podrá tener hasta dos faltas. Se lo certificará como “Ganador del Concurso de Ortografía del Ciclo Básico del Liceo ... del año ...” y participará como representante de su liceo en el concurso departamental *Cero Falta en Ciclo Básico*. Los organizadores de cada concurso liceal podrán realizar otros reconocimientos que consideren oportunos.

SEGUNDA FASE, concurso departamental, 25 de setiembre

- En cada liceo departamental -y en las sedes correspondientes de Montevideo y Canelones determinadas por la Inspección de Idioma Español- se realizará un concurso con todos los ganadores liceales del que surgirá un ganador departamental con cero falta. Esta instancia constará de dos etapas el mismo día. En la primera, se dictará un texto de un máximo de cien palabras. El alumno que resulte con cero falta en este dictado resultará ganador de la segunda fase.
- En el caso de que no resulte del dictado del texto ningún estudiante con cero falta, habrá una segunda etapa para aquellos estudiantes que tengan hasta tres errores, en la que se dictarán hasta dos series de diez palabras. Se evaluará la primera serie, y si no surgió ningún concursante con cero falta, se dictará una segunda serie. Si al término del dictado de las dos series de diez palabras no resultare ningún alumno con cero falta, no habrá ganador para ese departamento.
- El alumno ganador con cero falta, recibirá el certificado de "Ganador del Concurso de Ortografía *Cero Falta en Ciclo Básico* del departamento... del año ..." y representará a su departamento en la etapa final. Los organizadores de cada concurso departamental podrán realizar otros reconocimientos que consideren oportunos.
- La Comisión de Lengua Escrita enviará el texto para el dictado y las palabras para el desempate.

TERCERA FASE, concurso nacional, 30 de octubre

- Participarán todos los estudiantes ganadores de los certámenes departamentales.
- El procedimiento -en cuanto a etapas y modalidades- será igual al departamental.
- La sede será dada a conocer en el correr de ese mes.

Aspectos a tener en cuenta

- Las salas de Idioma Español de cada liceo y de cada departamento atenderán todos los aspectos inherentes a la asignatura para que el concurso, como actividad académica, se desarrolle apropiadamente.
- El equipo de dirección velará -a través de un grupo de trabajo designado por el director a tales efectos e integrado por profesores de Idioma Español- para que se cumplan las instancias de los concursos. Cada liceo adjudicará diplomas y premios, asegurará la infraestructura necesaria (equipo de audio, transporte, tablas de apoyo, asientos, lápices, gomas, hojas, alimentación) y procurará actividades culturales y recreativas (juegos, visionado de películas, espectáculos artísticos).
- El procedimiento para todos los dictados constará de tres momentos:
 - 1) **lectura inicial**
 - 2) **dictado**
 - 3) **lectura final**

- Luego de la lectura final, cada participante podrá realizar solo una pregunta al profesor por una duda en la puntuación o por el significado, la morfología o la acentuación de una palabra.
- El estudiante participante escribirá con corrección: atenderá la ortografía, la caligrafía y la presentación del trabajo.
- El texto se escribirá en letra cursiva y con lápiz N.º 2, por lo que cada estudiante deberá portar lápiz y goma. No se admitirán tachaduras.
- En la corrección no se tomará en cuenta la presencia o la ausencia de la sangría.